

ANEXO I: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

LOTE 1

DON/DOÑA _____,
con D.N.I. nº _____, y domicilio en _____, c/
_____ nº _____, actuando en su propio nombre y derecho, o
en representación de la empresa _____, con C.I.F.
_____ a la cual represento en calidad de
_____.

PRIMERO: Que enterado/a de las condiciones y requisitos que se exigen para la contratación de un servicio de control y prevención de la legionela en los centros de trabajo ubicados en la península, pertenecientes a la Mutua de Andalucía y de Ceuta, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº115 (Lote 1), se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción al pliego de condiciones particulares y al de prescripciones técnicas que los definen, por el siguiente importe y desglose:

	(A) Nº de servicios	(B) Precio Max Unitario	(C) Oferta económica unitaria	(D) Oferta Económica 1 año del contrato (A*C)
Servicio de desinfección y limpieza centro de Córdoba	1	775,00 €		
Servicio de desinfección y limpieza centro de Málaga	1	1.150,00 €		
Servicio de desinfección y limpieza centro de Torre del Mar	1	550,00 €		
Servicio de desinfección y limpieza centro de Estepona	1	300,00 €		
Servicio de desinfección y limpieza centro de Sevilla	1	950,00 €		
Servicio de desinfección y limpieza centro de Dos Hermanas	1	300,00 €		
Servicio de desinfección y limpieza centro de Algeciras	1	950,00 €		
Servicio de desinfección y limpieza centro de Cádiz	1	300,00 €		
Servicio de desinfección y limpieza centro de Jerez	1	600,00 €		
Servicio de desinfección y limpieza centro de Huelva	1	300,00 €		
Análisis de la potabilidad del agua	20	60,00 €		
			(E) TOTAL D	

IMPORTE OFERTA ECONOMICA 2 Años (sin impuestos)	
Total 2 * E	€

SEGUNDO: Que a todos los efectos debe de entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no solo el precio por el que se licita el objeto de contratación, sino asimismo la totalidad de gastos que se definen en el pliego de condiciones particulares obligatorios para el contratista, a excepción del Impuesto sobre el Valor Añadido (en su caso, las referencias al IVA deberán entenderse realizadas IGIC o IPSI).

TERCERO: Que se compromete a la estricta observancia de las disposiciones vigentes con respecto al personal que emplee en la ejecución del contrato, especialmente en materia de legislación laboral, de Seguridad Social, de prevención de riesgos laborales y de protección de datos.

En _____ a ____ de _____ de 2023